

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.****REVISTA DE LA PRENSA.**

A los tres meses de proclamada la república federal, nos encontramos con que ya no puede con ella ni el mismo señor Castelar, que tan entrañable cariño le tuvo siempre. La verdad es que ese espacio de tiempo constituye un período histórico digno de estudio por la enseñanza que encierra en las ruinas que ha acumulado. Lució resplandeciente la aurora federal del 8 de junio y desde entonces....

«Desde entonces dice el «Eco de España,» han desaparecido de la escena republicana los señores Figueras, Pi y Orense, padres de la República, y acaba de desaparecer el señor Salmeron: en el orden militar se han arrinconado ó declarado inservibles para la república, ó sus enemigos armados los señores Nouvilas, Contreras y Pierrad, que eran las espadas republicanas, y despues de aquellos magníficos programas, se ha venido á la situacion inaugurada en la sesion de ayer con el discurso del señor Castelar.

Desde el 8 de junio en que proclamándose la república federal se arrojaba la semilla de grandes disturbios, hasta el 8 de setiembre en que se da el grito pidiendo socorro, hay una inmensidad de esperanzas, de desgracias y desengaños. Se han sucedido los pronunciamientos, los ataques y bombardeos entre unos y otros republicanos, los incendios y la devastacion, ha sido preciso licenciar al típico ejército republicano, el de los francos, ha aumentado la indisciplina, se ha asesinado á los jefes y oficiales, por todas partes ha tomado inmenso incremento la guerra, y la anarquía se ha hecho el estado habitual de España.

«El señor Castelar ha tenido que abominar de las doctrinas federales, proclamar la necesidad de las doctrinas conservadoras y del sistema de represion sin esceptuar la aplicacion de la pena de muerte y llamar en su auxilio á todos los elementos hasta ahora repudiados por los gobiernos republicanos. Todo está perdido si no se hace un esfuerzo supremo, segun el señor Castelar y entre la venida de otra situacion ó forma de Gobierno y el triunfo de don Carlos, el nuevo presidente del poder ejecutivo, prefiere que se hunda la república á que se pierda la libertad. Es decir, que da por muerta ya ó poco menos á la república, estableciendo la disyuntiva entre otros dos términos muy distintos: la confesion es penosa aunque deba ser muy amarga para los republicanos platónicos que todavía pueda haber.»

Así habia de suceder, á este extremo habian de llegar los federales, á pesar del programa del señor Salmeron, que no pudo realizarse sin embargo de ser, segun frase de la «Discusion,» el de los republicanos sensatos, el de todos los hombres de gobierno del federalismo; y como el señor Salmeron se despidió bonitamente del poder, fué preciso buscarle sucesor, pues, como dijo la citada «Discusion:»

«Se necesitaba otro ministerio que, continuando la política del anterior, pudiese apelar á ciertos procedimientos de energía que la opinion deman-

da á voces y que el estado del país exige. Era indispensable unir, acercar, aliar, sin confundir, á todos los elementos componentes de la moderna revolucion, con el propósito de salvar la libertad, el sistema representativo y hasta la honra de la generacion moderna. Era preciso saltar por ciertos obstáculos que el interés individual y el egoismo de partido en los últimos azarosos tiempos de la monarquía habian opuesto entre el poder y una buena parte de la fuerza pública; era, en fin, necesario que por lo mismo que la república iba á entrar en una senda escabrosa y llena de peligros se personificara en el gobierno aquella política que ya en la oposicion supo hermanar tan hábilmente la energía con la prudencia, arrastrando tras él el prestigio incontrastable del talento, de la virtud y de los servicios inmensos prestados á la causa del derecho, así las inteligencias como los entusiasmos populares.»

Por su parte, aunque bastante cariacontecida, decia «La Igualdad:»

«Hasta ahora hemos sido poco afortunados; nuestros esfuerzos han sido estériles por causas que no necesitamos recordar, porque son de todos conocidas; se han sucedido desde el 11 de febrero varios ministerios, se han gastado ó desprestigiado muchos de nuestros republicos mas distinguidos, y la insurreccion prospera y la guerra civil se engrandece y estiende el círculo de sus horrores, y los males de la patria van en aumento, y el ejército sigue en gran parte indisciplinado, y el Tesoro se halla completamente exhausto, y el desaliento se apodera de los partidos liberales en vista de la inutilidad de sus sacrificios, y, lo que es peor, mas extraño y mas vituperable, cunde la division en los elementos que constituyen el partido republicano, que, debiendo conservarse unidos y compactos para dominar la insurreccion y contener los progresos del carlismo, se fraccionan mas y mas de dia en dia y se hacen una guerra implacable, torpemente provocada y alevosamente sostenida por unos cuantos discolos, ambiciosos ó funestamente obcecados, capaces de consentir que se pierda la libertad, que se hunda la patria, que triunfe el carlismo y que perezca la república ántes que ceder un ápice en sus pretensiones ó renunciar á sus vanidades y á sus miserias.

«Ante el peligro que han puesto á la república los intransijentes y los desaciertos de algunos republicanos, Castelar ha hecho un nuevo é inmenso sacrificio, aceptando el poder para salvar la libertad, que amenaza derrumbarse impelida por los huracanes de la reaccion y por las corrientes de la demagogia. La patria acepta con reconocimiento ese sacrificio, y el partido republicano le debe por él eterna gratitud.»

El señor Castelar, por lo que se infirió de sus declaraciones y de las de los periódicos republicanos que celebran su elevacion al frente del gobierno, venia á abjurar de los errores que durante cinco años han prevalecido en las regiones del poder en materias de orden público, y con este motivo publicaba «La Epoca» los siguientes notables párrafos:

«El señor Castelar ha roto por fin el hielo que no habia osado romper ninguna de las fracciones ni de los hombres políticos que se han sucedido en

el poder. Ha puesto fin á la triste situacion de los gobiernos españoles, privados desde hace cinco años de los medios naturales de dirigir los negocios, de hacer la guerra y de conservar el orden. Confesándose inconsecuente, despreciando la popularidad, sacrificándose en aras del bien público, olvidando en todo su discurso las utopias tantas veces por él predicadas sobre la naturaleza de los derechos individuales, proclamando como supremo criterio el instinto de conservacion, no mas impropio de las sociedades que de los seres del reino animal, reclamando para la guerra sus condiciones eternas é imprescindibles, el señor Castelar, á cuyas ideas se asociaba con entusiasmo la Asamblea actual, que es el Congreso de mayores revolucionarios y de mas exagerados utopistas que jamás tuvo España, ha fulminado una sentencia definitiva, y que deseamos sea irrevocable, sobre las doctrinas que con tanto aparato y con tan grandes pretensiones de maravillosas, de fecundas y salvadoras mejoras se han querido, durante cinco años, imponer al país.

«Las famosas teorías sobre lo perpétuo, lo ilegible, lo ilimitable de los derechos individuales; las exageraciones formuladas en el título primero de la Constitucion de 1869, las declamaciones huecas sobre los ejércitos de los soldados voluntarios, y contra todas las instituciones propias de los ejércitos permanentes; las utopias sobre abolicion de quintas, sobre supresion de casi todo el sistema tributario, sobre abolicion de la pena de muerte; todo eso y mucho mas ha venido al suelo como si solo compusiera un castillo de naipes, al empuje de la elocuencia del señor Castelar. Porque esa elocuencia, siempre muy grande, ha sido en esta ocasion la interpretacion fidelísima de los deseos de la opinion pública; y el jefe del Poder ejecutivo, al reclamar que se vuelva á la política histórica, á la política sencilla, á la política del sentido comun, prescindiendo ya de paradojas, de optimismos insensatos y de utopias, es aplaudido calorosamente por los autores del título primero de la Constitucion de 1869; y por los que habian apelado, al comenzar la insurreccion carlista, al recurso verdaderamente desesperado de declarar aplicable el derecho de gentes á una sublevacion, para remediar la falta de eficaces leyes políticas y penales.»

El señor Castelar ha pedido gravísimas autorizaciones á la Asamblea, y esta con gran sorpresa de todo el mundo se las concede mucho mas latas de lo que él deseaba; no solo la mayoría, sino tambien el centro y la minoría compiten en ministerialismo: el espectáculo no puede ser mas interesante; considerándolo dice «La Política:»

«El miedo hace crueles, y el miedo y nada mas que el miedo obliga á tanta crueldad á los republicanos. Toda situacion débil se hace tiránica, buscando en el terror ajeno la compensacion de la propia debilidad. La república española pretende adquirir la fuerza que le falta, intimidando á los que la combaten y pueden combatirla y obligando á defenderla á los que de ninguna otra manera habrian acudido, y quizá ni aun así acudirán á su defensa. Se ha propuesto imitar á la primera república francesa, que tambien tuvo sus vendeanos, sus desafectos y media Europa en armas contra ella,

»Los republicanos restableciendo la pena de muerte, decretando la deportacion arbitraria, la conscripcion general, la multa exorbitante para padres inocentes y la «confiscacion» de bienes! ¿Por qué no avanzan un poco mas, muy poco mas, y restablecen el tormento? Se lo indicamos como una idea muy federal. Puede serles utilísimo restablecerle y á nadie causará estrañeza verle restablecido por los republicanos, como pequeña é insignificante adición al proyecto de medidas estraordinarias. ¡Qué vergüenza! ¡qué ignominia para la república!»

La union, la reconciliacion, la bienandanza sobrenvenida de repente en el campo federal se atribuyen á tratos y contratos entre el señor Castelar y la izquierda y en que aquel ha prometido á este una amnistía.

«Por nuestra parte, y sin perjuicio de examinar el valor que puedan tener esos rumores, escribe el «Imparcial,» levantamos un poco la vista del suelo en que se agitan los hombres por mezquinas cuestiones de intereses para fijarla en causas mas altas.

»La inconsecuencia, que ha sido vicio feo hasta la presente, ha pasado á ser una virtud en la persona del señor Castelar, y no es estraño que su ejemplo procure ser imitado por todas las fracciones de la Cámara, demostrando cada cual desde su esfera que es muy capaz de hacer lo que ha hecho el presidente del poder ejecutivo, y aun algo mas, si se encuentran en caso de muerte ó han de comulgar, como reza el catecismo.»

¿Será que no se necesita que ocupe el poder el señor Pi y Margall para amnistiar á los incendiarios y asesinos de Alcoy y de Sevilla y á los piratas de Cartagena? Allá veremos; por ahora todo indica que el señor Salmeron tiene pocos imitadores entre los federales.—F. M.

(Del «Diario de Barcelona.»)

Dice «La Iberia» del 13.

«The Sun» de Nueva-York, número 272, correspondiente al 18 del mes pasado, publica lo siguiente:

«Preparativos para la proclamacion de la independencia.—El gobierno en manos de los patriotas.

Un Yankée renegado.

De nuestro corresponsal:

«San Juan (Puerto-Rico), junio 24.—Los asuntos marchan tan bien en esta isla, que casi estoy por asegurar del modo mas positivo que logrará su independencia sin que haya derramamiento de sangre, y aun antes que Cuba logre afirmar la suya.

Los hombres de ayer eran reformistas, hoy republicanos, y que mañana serán independientes, están al frente de los empleos mas importantes, y esperan con las mas vivas ansias que en España se proclame la república federal. En cuanto esto llegue á tener lugar, declararán á esta isla Estado federal, á lo cual seguirá acto continuo su independencia. Para llevar á cabo este objeto, han logrado que el gobierno les conceda organizar batallones de voluntarios de la libertad, que se compondrán la gente de color.

Ya se ha dado principio al alistamiento en varios puntos de la isla, y el entusiasmo raya á una gran altura. Ya sus lectores estarán al tanto de que aquí gozamos de libertad de imprenta y del derecho de reunion. No se pierde el tiempo, el «golpe» estará dado muy en breve y estará bien dado.

Ya se han empezado á formar «Juntas.» Estas se componen de individuos bien conocidos por sus ideas separatistas: los conservadores saben esto muy bien. Estos por supuesto, se han puesto furiosos, y enviaron una comision al general Primo de Rivera

para pedirle que disolviese las «Juntas,» asegurando á ese señor son idénticas en su objeto á las que se formaron en el continente americano, y en las cuales se fraguó la independencia de las vetustas colonias de España en dicho continente. El general se negó á lo que se le pedia, y la escitacion es muy grande. Espere V. de un momento á otro nuevas de aquí de la mayor importancia.»

Habrá, regocigado no poco por cierto, á los filibusteros de Nueva-York el saber que sus asuntos «marchan tan bien» en Puerto-Rico, que pueden asegurarse que lograrán su deseo: nada tiene de estraño que los reformistas de ayer, los republicanos de hoy y los separatistas de siempre, crean que pronto van á ver realizados sus criminales propósitos:

Nosotros sin embargo, creemos que se hallan muy equivocados al asegurar que los conseguirán sin derramamiento de sangre. ¿Acaso los buenos españoles, el valiente ejército, los honrados voluntarios habrian de permitir que dejara de flotar el pabellon de oro y grana en los torreones de San Cristóbal y del Morro?

Están muy engañados si tal creen mientras alienate en aquella isla un pecho español, mientras quede allí un solo voluntario insular ó peninsular, un solo soldado, tendrán que morder el polvo los separatistas, como le mordieron en Lares y Camuy.

Pero es doloroso que el gobierno de España dé motivo á los leales para pensar que quizás no se halle lejano el dia en que hayan de luchar en defensa de su honra y de la honra de la patria. El gobierno ha permitido que en contra de los batallones de voluntarios españoles se formen otros de gente de color. El gobierno ha llevado allá sin limitacion de derechos tan peligrosos como el de absoluta libertad de imprenta y el de reunion. El gobierno ha preparado materialmente el «golpe» de que el anterior documento habla. Cuando los buenos españoles ven obrar así al gobierno de su patria, ¿no deben temerlo todo, no deben estar apercebidos para cualquier eventualidad?

¿Parece imposible que un gobierno español favorezca, aliente los trabajos de los filibusteros? Esto es un dato mas para que España conozca las desventuras é inmensa vergüenza de que los federales la hacen víctima.

Dice «El Imparcial.»

Tenemos á la vista dos nuevos documentos emanados del gobierno de Cartagena, uno consignando que han cesado las circunstancias porque fué declarada neutral la rada de Escombreras, y otro poniendo en libertad bajo la fianza de 10.000 reales al ciudadano Antonio Campoy.

Una circular del presidente de la junta soberana de salvacion que tambien publica el «Canton Murciano,» previene que no habiéndose dado debido cumplimiento á las disposiciones emanadas de la junta para que todos los hombres residentes en Cartagena llevaran en la gorra ó blusa la insignia de sus cargos ó servicios, quedando facultados los agentes y representantes de la autoridad para detener á cuantos circularan por las calles ó sitios públicos sin llevar el referido requisito. Los que llevando insignias claras de su cargo ofrecieran sospechas de ocultacion de su manera de vivir, serian conducidos ante sus jefes respectivos para que les abonasen. Los extranjeros debian llevar consigo un documento de sus respectivos cónsules, por el que acreditarán su nacionalidad y ocupacion en la plaza.

De «El Popular:»

El general Turon, á pesar de lo que decimos en otro lugar, llevará al ir á Cataluña la mision de restablecer la disciplina, y para ello irá acompaña-

do de un cuerpo de ejército que le sirva de base para poder cumplir con aquel propósito.

El Gobierno ha confesado, como tambien decimos en otro lugar, que el ejército de Cataluña se halla en un estado tal de insubordinacion, que los pueblos temen más la entrada de las tropas que la de los carlistas.

En vista de esto confesemos que el proyecto del señor Turon es por demas difícil y azaroso.

Podrá suceder que el ejército «disciplinado» que acompañe al general Turon, se bata contra aquellos de sus compañeros de armas que se resistan á cumplir con la ordenanza, y podría suceder que por este medio se consiga hacer entrar por el buen camino al ejército de operaciones que en la actualidad existe en Cataluña.

Pero, ¿y si aconteciese lo contrario? ¿Y si el ejército subordinado del general Turon se niega á batirse con sus compañeros de armas, y lo que es peor aún, halagados los soldados con la libertad de que gozan aquellos, con la impunidad en que quedan sus actos más reprobables, y con la vida franca y alegre que llevan, hacen causa comun con ellos?

No esperamos que suceda así, pero está más en la línea de lo probable que en la de lo posible, porque el mal ejemplo puede mucho, y así como es fácil que el general Turon pueda conseguir el propósito que el Gobierno le encomienda, podrá acontecer tambien que suceda todo lo contrario.

No sería el primer ejemplo que hemos visto ya en Cataluña misma, y por eso hemos dicho y repetimos, que la mision del general Turon es difícil y azarosa.

En nuestro concepto la disciplina no se restablece mientras no se sustituya el actual ejército con otro contingente enteramente nuevo y se proceda con mucho tino en la eleccion de los gefes y oficiales que han de mandarle. ¿Pero dónde está ese contingente? Solo en la imaginacion del señor Castelar.

Se ha dicho con mucha insistencia y hasta se ha llegado á asegurar, que el Gobierno abriga la proposicion de conceder una amnistía general, en la cual estén comprendidos los insurrectos de Cartagena.

Ignoramos si los insurrectos de Cartagena, tendrán conocimiento de los buenos deseos que abriga el gobierno respecto de ellos. Tenemos motivos para creer que sí, pero en este caso nos estraña sobremanera que «el gobierno» de D. Roque, permita el que algunos grupos de insurrectos lleven á cabo tantas correrías por los pueblos inmediatos á Cartagena, «apoderándose» de cuantos viveres, ganados, etc., encuentran á mano.

Esto á nuestro modo de ver, es prevenirse para una resistencia larga, luego, los insurrectos de Cartagena, no saben nada del prospecto de amnistía, ó no tienen ánimo de acogerse á él.

Pronto, tal vez, saldremos de dudas.

«El Diario Valenciano:»

Segun asegura un colega de la localidad, la partida del señor Santés, habiendo tenido noticia de la salida de Valencia del señor Arrando en direccion á Requena, torció hácia los pinares de Mira, y penetró en el rincon de Ademuz, cuyas quebradas rocas son favorables á los guerrilleros. El domingo se encontraba ya en dicho punto.

La levantada en Jérica, que el lunes se encontraba en Andilla, fuerte de unos 350 hombres, parece marchó á Ademuz á incorporarse con los que comanda el señor Santés.

Otros muchos grupos han ido convergiendo hácia Chelva y Ademuz, donde parece será establecido

el cuartel general carlista de la provincia, según el parecer de dicho colega.

La facción que manda el señor Ignacio Resurrección, compuesta de 200 hombres, entró el día 4 por la tarde en Andilla, quemó el registro, rompió la lápida constitucional, se llevó un caballo y 1.908 reales, marchando el día 5 hacia la Yesa. De allí pasó á Titaguas, donde practicó las primeras operaciones. También estuvo en Alpuente, dirigiéndose luego á Titaguas.

Otras pequeñas partidas compuestas de 52, 50 y 40 hombres, han recorrido aquel distrito, y parece que su propósito era reunirse al grueso de las facciones de la provincia.»

Del «Correo Militar.»

Siete días lleva de presidente del Poder ejecutivo el Sr. D. Emilio Castelar, y en esta semana no ha cumplido todavía ni una palabra de sus promesas militares.

La «Gaceta» sólo ha publicado los ascensos de varios oficiales generales, entre los cuales hemos aplaudido los de los señores Ceballos, Portilla, Marin y Callejas, que recaen en personas dignísimas y de valer que jamás se han pronunciado en ningún sentido y han cumplido siempre con sus deberes militares. Pero fuera de estos justísimos ascensos, ¿qué ha hecho el señor Castelar?

Se nos dirá que somos impacientes; pero puesto que el señor presidente del Poder ejecutivo confiesa que en estos días han aumentado las partidas carlistas hasta la respetable cifra de 50.000 hombres, ¿no cree que en vez de hacer tratos con la izquierda debía consagrarse noche y día á reorganizar el ejército para cumplir su brillante programa?

«La Discusión» lanza un reto audaz á la oficialidad del ejército en las siguientes líneas:

«Dice nuestro colega «La Política» que el hecho de sumariar al general Bassols y demás militares que formaron la comisión que, al parecer, fué á pedir al Gobierno la separación del general Hidalgo, puede traer nuevas complicaciones en el ejército. Pues no las traerá, y si las trae peor para los «complicados.» No parece sino que hay empeño en que esas complicaciones surjan por cualquier pretexto, y tenga por seguro quien tal intente que esta vez la bomba le estallará en la mano.»

Y si la bomba estalla en las narices de la federal, ¿de quién será la culpa, provocativo colega?

Noticias Extranjeras.

El telégrafo comunicó ayer una noticia que en vano se trataría de quitarle gravedad. Refiérese á la entrevista que los emperadores de Alemania y Austria han celebrado en Gastein, con asistencia de sus primeros ministros, y en la cual los asuntos de España se han tratado con preferencia á todo. En esta conferencia parece, según el telégrama, que se acordó «no reconocer el gobierno republicano, sea cualquiera la forma ó nombre que se dé á la república; no reconocer tampoco como beligerante al partido carlista, y reconocer, por el contrario, á cualquier otro gobierno que dé garantías para España de paz, libertad y justicia, y sea salvaguardia de los intereses generales de la Europa, que comprometería el triunfo de todo principio en la política española.»

Estos acuerdos, de que no nos habíamos ocupado por representar una nueva humillación, responden á la actitud en que Alemania se colocó respecto á España desde el momento de la proclamación de la república, y que acentuó más tarde al estallar en

nuestra patria la insurrección cantonal. Y no dice el telégrama todo lo que respecto á España parece trataron los emperadores; el señor Castelar sabe como nosotros que se atribuye á los dos soberanos reunidos en Gastein algo de más gravedad que los acuerdos consignados, y de que el patriotismo nos veda dar cuenta, porque preferimos faltar al deber de la publicidad á estampar noticias de cierta índole.

Nos ha llevado esta desdichada situación al tristísimo extremo de ser objeto de las mayores humillaciones: por un lado los emperadores hacen cálculos sobre el porvenir de España; por otro los internacionalistas reunidos en Ginebra acuerdan fomentar en nuestro país la guerra contra el capital, proclamando la anarquía. ¡Que privilegio tan poco envidiable el que le estaba reservado á la república federal!

A ser cierto lo que dice la «Tribune» de Burdeos, los miembros radicales del consejo general de la Gironde han enviado, cerrada ya la legislatura, dos mensajes, uno al presidente de la república y otro á M. Thiers, cuyo contesto es como sigue:

«A. M. de Mac-Mahon, presidente de la república.

«Señor presidente:

«Los abajo firmados, recordando vuestra declaración solemne, cuando vuestro advenimiento al poder, de que no se atentaría en manera alguna á las instituciones existentes;

«Persuadidos de la sinceridad y de la lealtad de vuestra palabra;

«Convencidos de que son los intérpretes fieles de las poblaciones que ellos representan;

«Acuden hoy á vos para asegurarnos que dichas poblaciones quieren resueltamente la conservación de la república para el orden y la paz;

«Que ellas tienen horror á las tramas de los partidos que preparan la restauración del antiguo régimen;

«Que cuentan con que sabreis hacer respetar la soberanía nacional y que no permitireis que nadie disponga de los destinos de la Francia á pesar suyo y sin consultarla.

»Recibid, señor presidente, etc.»

He aquí ahora el segundo mensaje:

«A M. Thiers, ex-presidente de la República.

»Al día siguiente al en que Francia quede libre de la ocupación extranjera, permitidnos que expresemos á su libertador nuestra profunda gratitud.

»El país no olvida vuestros servicios eminentes. Solo sus enemigos pueden desconocerlos.

»Vuestro mensaje de 24 de noviembre os conquistó los sufragios de los verdaderos patriotas.

»Combatiendo en pró de la causa republicana, habeis agrupado en torno vuestro á la inmensa mayoría de la nación.

»Recibid, señor, etc.»

Al pié de ambos documentos firman:

Emilio Fourcaud, diputado, presidente del consejo general; Dupouy, diputado consejero general, etc, etc.

Crónica Local.

Mucho tiempo hace que el Ayuntamiento federal de esta ciudad dijo que hacia dimisión del cargo de resultas de lo que vino sucediendo con respecto á lo de las reservas.

Nosotros pedimos si esta dimisión se habrá estroviado, pues nunca más hemos oído hablar de ella.

Hoy salen á bordo del vapor «Menorca» varios jóvenes menorquines, que van á continuar

sus estudios en la Universidad de Barcelona.

La Alcaldía republicana publicó en el día de ayer el siguiente anuncio:

«Recogidos ya los estados que se entregaron á todos los vecinos de este distrito municipal el día 26 del actual á las 11 de su mañana se reunirán en esta Casa Consistorial los síndicos de las secciones en que se halla dividido este distrito, para que reunidos con el Ayuntamiento examinen y comprueben los citados estados según previene la base cuarta del art. 131 de la ley municipal vigente.»

En la mañana de ayer el nuncio de la alcaldía de esta ciudad pregonó por los puntos más céntricos de la población, que desde el primero de octubre próximo regirá único y exclusivamente el sistema métrico decimal.

Administración de correos de Mahon.

El día primero de octubre próximo á las cinco de la tarde, saldrá de este puerto para el de Palma con la correspondencia pública, el vapor-correo «Mahonés;» verificándolo en lo sucesivo á la misma hora, que es la de itinerario, hasta el 31 de marzo de 1874.

Del semanario «El Porvenir» del 19.

Este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del 14 del actual, acordó declarar cesantes á todos los empleados de su dependencia, con facultad empero de solicitar nuevamente en el término de 11 días, si mal no recordamos.

—Con la furtiva salida de los mozos que vislumbraban la dolorosa perspectiva del soldado, numerosas familias quedaron sumidas en desconsuelo profundo, porque sintieron la separación de aquellos brazos que cooperaban á su sostenimiento y de aquellos corazones que iban á ahogar en extraño suelo sus penosos latidos.

Y como si esto no fuera suficiente para llenar el cáliz de su amargura, oyen en su interior los invisibles pasos de una ley tanto más dura cuanto más inflexible: la contribución proyectada para satisfacer con dinero lo que no hicieron efectivo con sangre.

Desoladas madres de familia se nos han acercado exponiéndonos sus quejumbrosas vacilaciones y buscando un consuelo en nuestro humilde dictámen. ¡Infortunados jóvenes! desgraciadas madres! Que frases de consuelo pueden llevar el alivio á sus angustiados corazones? Qué remotas esperanzas pueden derramar un rayo de benéfica luz en las tinieblas de tanta desgracia?

Por do quiera volvamos los ojos no acertamos á descubrir otra cosa más que los funestos presagios de una abrumadora tempestad. La hermosa isla de Cuba que sostiene aunque débilmente ya nuestra principal industria, es víctima de la más funesta de las crisis; nuestra España se va convirtiendo, gracias á la voracidad de los partidos, en un miserable esqueleto: y nuestro suelo nativo, Ciudadela, ese pedazo de tierra, alimenta también su parte de disensiones, su espíritu de discordia, sus enemistades, sus odios, sus irreconciliables banderías.

No reclamaremos nunca el sacrificio de la personalidad humana; no induciremos al pueblo á que haga completo abandono de sus naturales derechos en aras de la voluntad de una gavilla de chacales en que pudiera convertirse el grupo dominante; pero con esa política homicida, en medio de tanta zambra gitanesca, vamos á hundir nuestros intereses en el fango de la miseria más inmundicia y á sepultar nuestra honra entre los escombros de nuestras seculares instituciones.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Terneras.	Beceros.	Corderos.	Cabras.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
19	2	«	«	1	8	1	12	510	782

El encargado, —S. Olives.

Seccion de Variedades.

LA ENVIDIA.

Si alguno trata en España
De realizar una idea
Que útil á su patria sea,
Muy pronto se desengaña
Pues no ha de ponerse el sol
Sin que tan buen pensamiento
Lo eche por tierra al momento
Otro hombre, otro español.
Contra el ageno progreso,
La envidia sin trégua lúida;
Por eso y solo por eso
La causa del retroceso
Ha sido siempre LA ENVIDIA.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Mateo apóstol y evangelista.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Pelen en S. Franciseo.

En la Iglesia de S. Francisco á las 7 de la mañana misa de comunión para los devotos terciarios, á las 10 misa solemne y sermon que dirá Don Jaime Tutzó, pbro. Por la tarde visperas solemnes y procesion.

Los amigos del Patriarca S. José tienen esta tarde á las 4 y media en su propia Iglesia, los ejercicios del día 19.

Santo de mañana.

San Máuricio y compañeros martires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 20.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor-correo Menorca de 245 ton. cap. D. Antonio Victory con 22 trip.

Para idem con algodón pol. gol. Ignacita de 222 ton. c. D. Tomás Truch con 12 trip.

Para id. con duelas y efectos pañebot Antonieta de 148 t. cap. D. Miguel Ors con 7 trip.

Para Málaga con hierro fundido vapor francés Ville de Brest de 432 ton. cap. Mr. Carlos Grosó con 21 trip. y 10 pasag.

Para Barcelona con algodón y otros pol. gol. Adela de 135 ton. cap. D. Juan Martí con 9 trip.

Para Palma con café pol. gol. Noya de 154 ton. c. Don Bartolomé Cañellas con 11 trip.

Para Torre vieja en lastre barca noruega Sarpsborg de 544 ton. c. Mr. Hesselberg con 14 trip.

Para Barcelona con palo tinte berg. gol. Juanito de 113 ton. cap. D. Manuel Torres con 9 trip. y 1 pasag.

Para Málaga en lastre barca inglesa Deodorus de 286 t. cap. Mr. J. Guathley con 9 trip.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
20	767.2	24.7	20.0	78	0	8	N. calm

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 46 m.—Pónese á las 6 h. 0 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 4 h. 41 m. de la M —Pónese á las 6 h. 5 m. de la T.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—5.28 t.

Mahon 20.—8.35 m.

Las Córtes han aprobado la suspension de las sesiones por 124 votos contra 68.

Ha fallecido el Sultan en Marruecos.

Madrid 20.—10.30 m.

Mahon 20.—2.40 t.

El general M riones ha llegado á Vitoria, encargándose del mando.

El general Pavía ha entrado en Málaga sin novedad.

Anuncios.

El Comandante militar de Merina

de la Provincia de Menorca, etc. etc.

Hace saber: Que habiendo al patron Miguel Thomás y Taltavull infringido el Reglamento de pesca mandado regir para este puerto, le ha sido impuesta y hecha efectiva, la multa de ciento veinte reales vellon con arreglo al citado reglamento. Maho = 18 Setiembre 1873.—Juan Cardona y Netto.

Instituto libre de 2.ª enseñanza

de Mahon.

Continúa abierta en esta Secretaria la matrícula de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza, tales son: Gramática castellana y latina, dos cursos, Geografía, Retórica y Poética, Historia universal, Historia de España. Psicología, Lógica y Filosofía moral, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia natural y Fisiología, é Higiene; y de los especiales de la carrera de Náutica que son: Cosmografía, Pilotage, Maniobras y Dibujos. El viernes 26 del actual, de 9 á 21, tendrá lugar los exámenes de ingreso y el sábado 27 los de prueba de curso.

El examen de ingreso versa sobre lectura, escritura, principios de Aritmética y de Gramática castellana.—Mahon 20 de Setiembre de 1873.—El Director, M. Roura.

Para Palma y Valencia

Saldrá el juéves proximo la balandra española ANTONIETA, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.

Para vender.

Lo está la casa número 48 de la calle de Riego, antes de los Frailes. Informará don Bartolomé Mercadal calle de Deyá número 2.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea de vapores-correos de



Valparaíso y Callao,

TOCANDO EN RIO-JENEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Los vapores de esta Compañia como salen de puertos limpios NO HACEN CUARENTENA en ningun puerto.

Precio de pasages mas barato que ninguna otra compañía. Comida espléndida y abundante con vino de mesa. Trato inmejorable. Sale un vapor cada semana en combinacion con las compañías de Ferro-carriles.

A los pasajeros de tercera clase que no puedan satisfacer el importe del pasage la empresa les dá el término de seis meses para verificarlo siempre que dejen aquí persona que lo garantice caso de no cumplir con el compromiso contraido.

Para mas informes dirigirse á D. Juan Parpal, Bastion, 16, Mahon.

SOCIEDAD GENERAL



DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicacion rápida entre Europa y la América del Sur. Se emplean solo 26 dias en el viage.

Servicio quincenal: salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos aires.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les administrará vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

NOTA.—Los pasajeros que lleguen á Buenos aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia, y en tierra al Consignatario delegado de la Sociedad.

OTRA.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de Setiembre, si antes no se ha llenado el cupo. Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 15 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acúdase á D. Juan Parpal, calle del Bastion, 16.

FES DE VIDA.—Arregladas á modelo se hallan de venta en esta imprenta á 2 1/2 cents.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.